



del día 5 de febrero de 1847 en la villa de Jumilla a las
 cuatro de la tarde de nuevo de mil ochocientos
 cuarenta y siete, reunidos en la Sala Capitular
 los S.^{os} que en la mayor parte componen el Ayun-
 tamiento Const. de la misma en Sesión ordinaria
 según cuenta de la orden de la Intendencia de es-
 ta Prov. de veinte y nueve de Diciembre último
 señalada con el numero primero inserta en el
 Boletín de primero del corriente sobre que la
 Contribución de Yermuelles que se imponga a
 los forasteros hacendados no pase del doce
 por ciento; y enterada la Municipalidad acor-
 do de cumplimiento y sitenga presente su con-
 tenido y el de la Real orden que sigue ha
 aquella en su tiempo oportuno. Y no habien-
 do otro negocio de quedar cuenta se cerró la
 Sesión que firmaron los S.^{os} concurrentes de
 que Certifico =

[Signature]
 Legros

[Signature]
 Priu

[Signature]
 Navarro Amat

[Signature]
 Herrero
[Signature]
 Guadida

[Signature]
 Tomas

[Signature]
 Miguel Soriano
 Sr.

Sesión del día 5 de febrero de 1847 en la villa de Jumilla a las
 cuatro de la tarde de nuevo de mil ochocientos cuarenta y siete

